# SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

#### **PROYECTOS PRIORITARIOS**

Juan Pablo Arroyo Ortiz







# PROGRAMAS PRIORITARIOS EN MEDIA SUPERIOR



La **Subsecretaría de Educación Media Superior** (SEMS) tiene a su cargo la educación para los **jóvenes de 15 a 18 años**.

Es una población en reducción, en 2021 con 5.44 millones, y en 2018 5.64 millones. En tres años no ha crecido.

La población de otras edades se atiende en Prepa en Línea y Prepa Abierta.

Los atendemos en 14,212 planteles públicos y en 6,798 privados.

De estos, 11,693 son planteles estatales. 1,515 son federales y 1,004 autónomos.

Los docentes que participan son 308,712 maestras y maestros en planteles públicos.

Formación para el Trabajo a través de 201 CECATIS y 473 ICATS se atiende a población abierta. Con una atención de 1,882,222 alumnos en el ciclo 2019-2020.



La población joven total en edad 15 a 17 años es de 6.5 millones, de 15 a 18 son 8.8 millones.

Falta **por atender a más de 2.8 millones**, jóvenes que deberían estar en las aulas de Media Superior para acceder a Educación Superior o al trabajo.

Todos (8.8 millones), tendrán 18 años o más en el 2024, serán ciudadanos, electores.

Pero también muchos serán parte de la informalidad y probablemente de la violencia.

# Participación por edad desde 2003

EDUCACIÓN

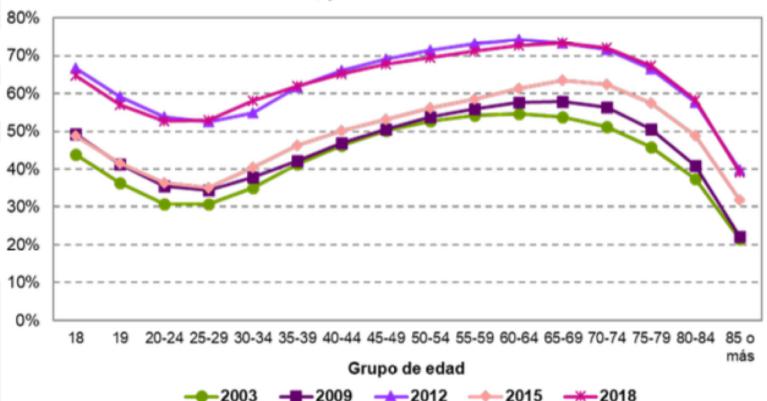
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

MÉXICO

2021

Independencia

Gráfica 12 NACIONAL: porcentajes de participación ciudadana, según grupo de edad, por año de la elección federal



Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base en datos de los Estudios muestrales de la Participación Ciudadana de las elecciones federales de los años 2003, 2009, 2015 y 2018, así como el de tipo censal del año 2012.

La participación es consistente a lo largo de los años.

Los jóvenes de 18 años participan activamente, y decrece drásticamente de los 19 a 29 años.

Se recupera la participación a medida de que aumentan sus responsabilidades y actividad económica.



# PROGRAMAS ESTRATÉGICOS PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

#### 1. Becas, Universal Benito Juárez.

Se atiende ahora a casi toda la demanda de jóvenes, pero el reto crecerá.

Se cumple con el objetivo, un estímulo para el no abandono ante la condición socioeconómica.

En 2021 la Beca Benito Juárez la recibieron 3.9 millones de estudiantes.





## 2. Modelo educativo de la 4<sup>a</sup> transformación

Revisión curricular, reorientación de la educación y de la bibliografía

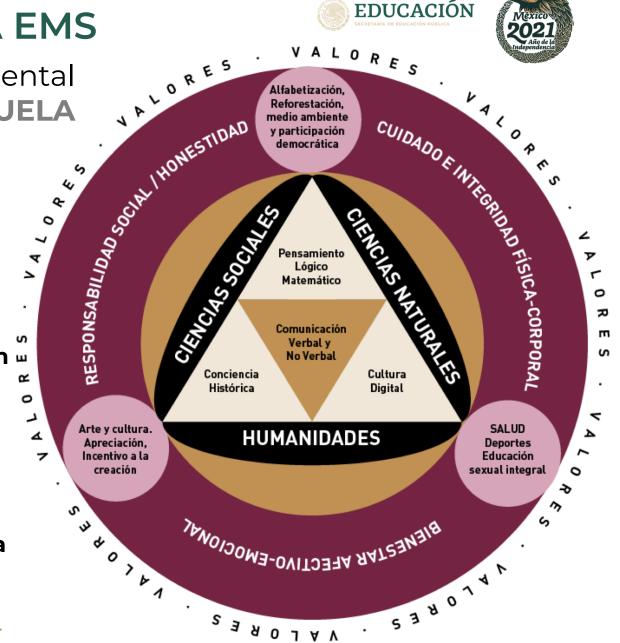
Se trata de un cambio curricular con fundamento filosófico y trascendencia histórica, y no solo un ajuste operativo, pues replantea el ¿para qué? de la educación, y promueve el aprendizaje a lo largo de la vida, el trabajar y actuar desde los valores, primordialmente la honestidad y la responsabilidad social, a la par de la cultura de paz y respeto a los derechos humanos.

- -Entiende a las y los estudiantes como sujetos de derechos que aprenden tanto cognitiva como emocionalmente.
- -Distingue las necesidades de cada comunidad educativa para atenderlas con equidad, especialmente a las más vulnerables.
- -Alienta el desarrollo de proyectos de vida propios y el ejercicio de una ciudadanía que participa activamente en la construcción de la democracia.

# REDISEÑO CURRICULAR EN LA EMS

Desarrollo integral: currículum fundamental y currículum ampliado, en una ESCUELA DIFERENTE.

- Diseño participativo: docentes, directivos y comunidades escolares de todo el país.
- Comunidades de aprendizaje entre pares: para hacer efectivo el cambio en y desde el aula.
- Escuela abierta y orientadora que promueve:
  - Jóvenes protagonistas de la transformación u social
  - Interdisciplina y transversalidad mediante proyectos escolares y comunitarios
  - Vínculo virtuoso: aula, escuela, familia y comunidad
  - Cultura escolar y comunitaria para la paz, la equidad, la inclusión y el respeto a los derechos humanos.





## 3. Los docentes serán los principales actores del cambio.

Esta transformación requiere de un rediseño curricular desde la participación y el consenso de todo el Sistema Educativo Nacional. Se cimienta en el diálogo y el consenso, convoca a todos los actores educativos, para situar a la educación como una responsabilidad y compromiso de todas y todos los mexicanos.

El grupo coordinador y los ocho grupos de cada área, tienen listos los documentos base de la discusión nacional, que estarán a consideración de toda la EMS.

Se tiene lista la integración de los grupos de docentes que están discutiendo la propuesta de Modelo Educativo para la 4ª Transformación con base en la Educación de Trayectoria 0 - 23.

Este proceso será parte de la profesionalización docente.



#### 3.1. Profesionalización, formación y actualización docente

Considerando únicamente los planteles públicos de subsistemas federales y estatales, la población por atender es de 264 mil docentes, tenemos conectados a 174,285 y se han impartido más de 200 mil cursos a 100,176 docentes en los últimos dos años y medio.

La transformación curricular y de la enseñanza en la Educación Media Superior requiere de la actualización y capacitación de las maestras y los maestros, considerándolos como los principales agentes de cambio. Actualmente, existen más de 300,000 docentes en este nivel educativo, correspondientes a los diferentes subsistemas públicos, privados y autónomos a nivel nacional.



#### 3.2. Profesionalización de los docentes, estabilidad laboral.

La relación laboral con los docentes de EMS es compleja y diversa, esto significa que tenemos varios problemas no resueltos en la intención de cumplirle a los maestros con la estabilidad laboral y una nueva Ley de la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).

Tenemos más de 130 sindicatos cuyos contratos son acordados con autoridades estatales y desconcentradas, no todos están en la relación con el SNTE o las secciones de la CNTE. El total de docentes es 418,893; de los cuales 101,389 son de sistemas federales, 162,811 de Estatales y 44,512 de autónomos.

Todos aquellos que están en las filas del SNTE se les tiene atendidos con los logros y decisiones acordadas. (EMS federales)

Pero en los CECyTEs, ColBachs, CONALEPs, ICATs, TBCs, CAEDs, Prepa Abierta, Prepa en Línea, varios de ellos estatales tenemos problemas de asignación presupuestal, términos de contratación y movilizaciones con intención política.

Se requiere apoyo presupuestal y posibilidades de gestión para adecuar algunos programas que están generando conflictos.



#### 4. INFRAESTRUCTURA (La escuela es nuestra en EMS)

En infraestructura se tiene un registro histórico de información sobre los requerimientos no atendidos desde el 2013 a la fecha los cuales contemplan:

- Una inversión de \$2,909.9 mdp, para el desarrollo de 1,061 proyectos de infraestructura en 920 planteles de educación media superior y,
- \$1,060.6 mdp para la atención de planteles por daños meteorológicos no atendidos.
- Tenemos más de 400 que están en riesgo mayor.

Para cubrir la demanda no atendida se requiere aumentar las aulas y planteles.

Se ha planteado el tema a la Coordinadora de la Escuela es Nuestra. Junto con las necesidades de Educación Superior, se hará un planteamiento para recuperar el Programa U079 (Ampliación de matrícula) y la aplicación de los recursos del FAM Ampliado para resolver las necesidades de infraestructura, para atender la demanda.



### 4. INFRAESTRUCTURA (La escuela es nuestra en EMS)

Se han recibido más de 150 peticiones por parte de los ODES (Colegios de Bachilleres, CECyTE, ICAT, EMSAD, otros) para la creación, ampliación o reconocimiento de planteles, las cuales implican más recursos de los ya requeridos, por los que no se ha podido atender dichas solicitudes. En los planteles federales tenemos el registro de más 450 extensiones de planteles que operan en instalaciones no reconocidos de manera irregular.

#### Diagnóstico con las Comisiones Estatales de Planeación de la EMS

Para efectos de establecer prioridades y un análisis más objetivo nacional con participación de las comunidades, se está realizando un nuevo diagnóstico para medir las necesidades actuales, derivado de la demanda de los servicios educativos de la población objetivo en los subsistemas federales y estatales a nivel nacional.



# **Proyectos prioritarios 2021-2024**

- I. Cambio curricular y formación docente.
  - a) Desarrollar el Modelo Educativo de la 4ª Transformación en la EMS.
  - b) La profesionalización docente y su actualización para la educación para el periodo pospandemia. Programas de conocimientos esenciales.
  - c) Proceso de cambio con los docentes con nuevos programas, prácticas pedagógicas y materiales educativos.
- II. Regularización de pagos y contrataciones de los docentes para darles estabilidad.
- III. Escuelas tecnológicas deportivas. El deporte como componente del currículum escolar.
- IV. Atención a población vulnerable, en condiciones de marginación.
  - a) Revisión del Modelo de atención a alumnos con alguna discapacidad. CAED
  - b) Revisión del Telebachillerato Comunitario en sus contenidos y las relaciones laborales de los docentes. Atienden población en zonas de alta marginación.
  - c) Ampliar el servicio de educación virtual y a distancia. Con mejor organización y conectividad.



# Proyectos prioritarios en marcha 2021-2024

- I. Promover el componente socioemocional y de responsabilidad social, con proyectos específicos.
- II. Atención a población vulnerable en la capacitación y certificación de competencias.
- III. Cuidar los hábitos de salud y de prevención de enfermedades desde las escuelas.
- IV. Responsabilidad social con honestidad, cuidado de la salud y estabilidad emocional.
- EDUCACIÓN DUAL en el bachillerato tecnológico en DGETI, DGETAyCM, CECyTE y CONALEP.
- PROGRAMA DE UN AÑO DE TECNÓLOGO. FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS. DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS. <u>DGCFT</u>, <u>CONOCER E</u> INAES CON APOYO DE GOBERNACIÓN Y S.R.E. Convenio con la <u>Secretaría del Trabajo</u>.
- CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y ASESORÍA EDUCATIVA.- CONVENIO CON <u>EL INEA</u> PARA INTEGRAR A UN MILLÓN DE JÓVENES DEL BACHILLERATO. <u>ALFABETIZAR A PERSONAS DE SU</u> LOCALIDAD.
- · CONVENIO CON SEMARNAT PARA INCORPORAR EL MEDIO AMBIENTE EN LA FORMACIÓN.
- CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN LOS JÓVENES. CONVENIO CON LA <u>SECRETARÍA DE SALUD</u> PARA EL REGISTRO DE LOS COMITES ESCOLARES DE SALUD, PARA ACTIVARLOS EN ESTE PROPÓSITO.

# ¡ GRACIAS!

# **EDUCACIÓN**

ECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA



